

# LA ESTRELLA BALEAR.

*Periódico compilador de lo mas selecto que publican los de España y del extranjero sobre ciencias, literatura y artes.*

*Este periódico sale todos los domingos. — Precio de suscripcion 4 rs. al mes verificándola por el término de un año, 4 ½ rs. si se limita al de seis meses, y 5 rs. cuando sea por menos tiempo. — Al fin de cada trimestre se verificará un sorteo entre cada cincuenta suscriptores que lo hayan sido durante el mismo y el agraciado podrá escoger las obras que guste, hasta el valor de 50 REALES de la librería de Rullan Hermanos, editores, donde se admiten suscripciones.*

## AGRICULTURA.

### DE LOS MEDIOS DE MEJORAR LA CONDICION DE UN PAIS.

**I. Remover los obstáculos que se oponen al progreso de la Agricultura.** La mayor parte de estos obstáculos solo pueden vencerse de un modo indirecto, por ser indirecta su oposicion á los intereses del labrador. Tales son las instituciones que estorban la division de las propiedades, el aumento de la poblacion, la residencia en el campo, la adquisicion de las tierras, y otras circunstancias que la labranza necesita, y sin las cuales no puede cimentarse en bases sólidas. Un legislador pródigo debería tener siempre á la vista la tierra que lo alimenta, y examinar ante todas cosas si la disposicion que va á tomar, cualquiera que sea el ramo á que pertenezca, puede afectar en algun modo la madre comun. Leyes hay que recaen sobre un ramo de gobierno que parece no tener analogía con la Agricultura, y que sin embargo producen en esta los mas funestos resultados. Otras que le son sumamente favorables no dan de si las ventajas que se apetecian, por existir disposiciones que, aunque indirectamente, le son en alto grado perjudiciales. En un pais, por ejemplo, en que la propiedad está distribuida en grandes porciones, y vinculada en un cierto número de familias; de que aprovechan al labrador los estímulos y las recompensas si estas no lo preservan del yugo de los intereses aislados?

**2. Aligerar á la Agricultura de las cargas que la agobian.** Estas cargas son las que les impone la codicia, y la imprevision de los gobiernos. Las contribuciones deben ser arregladas á los provechos de los que las han de pagar. Si el que cultiva la tierra se ve obligado á dar al gobierno una cantidad que absorbe, ó disminuye considerablemente sus beneficios, es natural que se desaliente y mire su profesion mas bien como una calamidad que como un modo de vivir y de medrar. Otras consideraciones militan en favor del labrador, y reclaman la suavidad de los impuestos que se le exigen. Sus gastos son crecidos; los riesgos que corre el capital que ha confiado á la tierra, muchos, y graves; muy frecuentemente, sus mercados son inciertos, y precarios; por último, situado lejos de las ciudades populosas y comerciantes, carece de las facilidades de adquirir recursos prestados que en ellas abundan. Es cierto que muchos de estos inconvenientes se encuentran en otros tráficis y profesiones; pero en igualdad de circunstancias, algun favor merece la clase que alimenta á las otras, y sin cuyo auxilio todas padecerian las mas crueles privaciones.

**3. Promover los conocimientos útiles relativos á todos los ramos de labranza.** Bacon ha dicho que la sabiduría es poder, y de todas las clases de poder, enumeradas por aquel filósofo, ninguna es tan importante, ninguna tan duradera como la sabiduría. ¿Qué es lo que da al hombre una superioridad real sobre otro hombre sino el conocimiento que posee? ¿Porqué hay hombres que sacan de la tierra cose-

chas abundantes, que hacen un comercio productivo, que establecen manufacturas con que se enriquecen, que ponen en circulacion un pequeño capital y le hacen dar ganancias considerables? Porque estos hombres han adquirido ciencia en sus ramos respectivos, y las aplican con juicio y con fruto.

En el siglo en que vivimos no hay quien dude que el poder y la prosperidad de una nacion, dependen de la rectificacion de las ideas, y de la propagacion de los conocimientos útiles. La Agricultura los necesita imperiosamente, no solo por su influjo en todos los ramos del bien público, sino tambien por su íntima conexion con las ciencias, de las cuales pocas son las que no contribuyen directa ó indirectamente al bien de la labranza. Un labrador aplicado tiene abierto un campo inmenso á sus estudios y observaciones, si desea perfeccionar todos los medios que emplea para aprovecharse de los bienes que le ofrece la tierra. Conservar y aumentar su fertilidad, suministrarle la humedad de que carece ó privarla de la que le sobra, escoger las plantas mas convenientes á cada clase de terreno, economizar lo posible en las operaciones y jornales, adaptar los instrumentos de labor mas cómodos y oportunos, criar y aumentar los ganados, asegurar el producto de las cosechas, estos y otros problemas no menos importantes son los que se ofrecen diariamente al cultivador laborioso. En vano, fiándose en el ejemplo de sus mayores, acudirá á la practica ciega, y á la servil rutina. Si sus abuelos fueron pobres, no debe inferirse de aquí que él deba tambien serlo; si fueron ricos, nadie le estorba ser mas rico que ellos.

Los medios de promover los conocimientos útiles á todos los ramos de Agricultura, pueden reducirse á cuatro, y son: una institucion central que tenga á su cargo la difusion de estos conocimientos; la formacion de casas de labor experimentales; la ereccion de cátedras de Agricultura; los adelantos de la Veterinaria.

**Institucion central.** La Agricultura inglesa ha sacado los mas preciosos frutos del *Despacho de Agricultura*, planteado por un hombre filantrópico, y sabio, y sostenido con empeño por un gobierno que sabe, y puede secundar las ideas útiles. Poco tiempo despues de haberse puesto en pié este establecimiento, todos los condados se instruyeron reciprocamente en los métodos seguidos en unos y otros, para perfeccionar las operaciones de la labranza, y la noticia de estas mejoras, que hasta entonces habian estado arrinconadas en una casa de labor, ó cuando mas, en un distrito limitado, se llegó á hacer pública, y fue comun y general el aprovechamiento. El Despacho recogia y daba á luz las relaciones detalladas de la situacion de las siembras, y cosechas en todos los puntos del reino, y esto dió lugar al examen de muchos puntos importantes, y á la discusion de muchas cuestiones profundas. La emulacion se despertó; los datos estadísticos relativos á la Agricultura se vulgarizaron; se propagaron muchas verdades útiles, y se destruyeron muchos errores funestos. Las provincias siguieron el ejemplo de la capital, y los particulares el del gobierno. Formáronse muchas sociedades de Agricultura, que sostenian el celo de los que se aplicaban á los principios teóricos y á la

práctica razonada de esta ciencia: por último, del Despacho, como de un centro común, salían innumerables mejoras, reformas, é inventos, que aumentaron los productos de la tierra, mejoraron la suerte del labrador, y fertilizaron todos los ramos de la industria nacional. Vease cuanto influjo ejerce en la felicidad pública la acción del gobierno cuando persuade sin constreñir, cuando convida sin corromper, cuando se hace obedecer mas bien por la fuerza de la convicción que por la de la autoridad.

*Casas de labor experimentales.* La Agricultura no podrá nunca salir de las travas que le imponen la ciega imitación y la rutina, si no es por medio de experiencias habilmente dirigidas, que demuestren las ventajas, y los inconvenientes de los cultivos, de los instrumentos, y de las operaciones. El investigador celoso, el observador infatigable necesitan de este crisol en que se pruebe el fruto de sus estudios. Los gobiernos son los que deben ponerse a la cabeza de tan vastas empresas, no solo por los considerables gastos que exigen, sino tambien por la cooperación que requiere de todos los hombres que se distinguen en las diferentes ciencias, relacionadas con la del cultivo. En estas casas de labor, todo debe ser prueba, y tentativa; por consiguiente, no hay que esperar en ellas lucros positivos; pero las ventajosas resultas que de ellas emanarian, recompensarian ampliamente al gobierno de sus desembolsos. La aclimatación de nuevas plantas, y animales; la mejora de todos los instrumentos que se usan para las diversas manipulaciones de la labor: la introducción de nuevas sustancias en calidad de abonos; la mezcla de las tierras; los nuevos métodos de irrigación, de siembra, de plantío, de poda, de injertos, tales son los principales objetos á que deberian ser dedicados los establecimientos de esta clase. En ellos, sobre todo, convendria hacer toda clase de esfuerzos, y experiencias para llegar á una resolución satisfactoria de este interesantísimo problema: ¿Cual es el orden mas conveniente de los diferentes cultivos en un mismo terreno? Cuestión de la mayor entidad, y en que se encierra quizás la principal ciencia del agrónomo.

*Cátedras de Agricultura.* Consideremos al labrador, no como un instrumento ciego destinado á practicar maquinalmente cierto número de operaciones; sino como un ser dotado de razón, que debe aplicar toda la que le ha cabido en suerte, á sacar de la tierra la mayor suma de productos de mejor calidad. Entonces echaremos de ver cuan numerosos, y vastos son los conocimientos de que necesite, y de cuanto provecho pueden serle la mayor parte de las ciencias que tienen por objeto el estudio de la naturaleza. La Botánica le suministra el conocimiento, y la clasificación de los seres que son la materia primera de sus ocupaciones diarias; la Fisiología vegetal le descubre los secretos de la organización de estos mismos seres, el juego de sus partes, la distribución de sus jugos, y las causas de su atraso, de sus defectos, y de su ruina; la Mecánica le enseña las reglas de facilitar todas las manipulaciones, y utensilios de que se sirve; la Veterinaria le manifiesta las enfermedades de sus ganados, y los medios de curarlas; la Química, en fin, esta ciencia tan preciosa como admirable, esta ciencia destinada á mejorar la suerte del hombre, y á aligerar el peso de sus males, lo lleva al conocimiento perfecto de la naturaleza, y propiedades de todas las sustancias de que hace uso como abonos, como productos, y como riego. No queremos decir por esto que el labrador sea un sabio consumado, pero debe ser un hombre instruido, y la instrucción, para valernos de un simil análogo al asunto de que vamos tratando, es como el grano que cae en la tierra, y que, si encuentra un suelo favorable, se desarrolla, crece, se robustece, germina, y dá una larga sucesión de frutos sabrosos. Conozca el labrador el bien que le produce la ciencia, y esto bastará para estimularlo á adquirirla en la dosis que mas provechosa y útil le sea.

Cuando las circunstancias no permitan la erección de Cátedras de Agricultura, se puede suplir esta falta por medio de libros elementales, escritos con orden, claridad, y sencillez, en que se pongan al alcance de los labradores las reglas mas convenientes que deben seguir para aumentar sus ganancias. El método de preguntas y respuestas parece el mas oportuno en esta clase de escritos, y es el que generalmente se usa en Inglaterra, en todos aquellos que tienen por objeto la enseñanza rudimental de las ciencias y artes.

*Adelantos de la veterinaria.* La labranza no daría sino frutos mezquinos, y precarios, sin el auxilio de los cuadrúpedos que ayudan al hombre en todas las faenas rústicas. Vease, pues, cuanto le importa el conocimiento de las dolencias á que estos animales están sujetos, y el de sus métodos curativos. Por falta de estas doctrinas, vemos degeneradas en algunos países las castas mas famosas; porque imperfectamente curadas las enfermedades, se radican y se perpetúan, y á la larga debilitan, y deterioran las generaciones sucesivas.

4. *Preferencia en favor de los productos domésticos.* Por muy sabias y liberales que sean las doctrinas económicas sobre la libertad del comercio, nadie negará que, con respecto á la Agricultura, esta libertad debe encerrarse en justos límites, y que estos están determinados por el interés de los labradores del país. Si el que ha estado un año entero afanándose por coger una cosecha, cuando va al mercado, no puede darle salida, porque los productos extranjeros están mas baratos ¿qué estímulos tendrá para continuar en una ocupación que solo le atrae fatigas inútiles, y pérdidas ciertas? En vano se dirá que el interés general debe ser preferido al de una clase de hombres; pero alguna consideración, y algun sacrificio merece esta clase, sin la cual la subsistencia de todas las otras, estaria siempre dependiente de las vicisitudes de la mar, ó del capricho, y conveniencia de gentes estrañas. Deben, pues, imponerse derechos á los productos agrícolas de los otros países, afin de que su precio sea á lo menos igual al de los productos domésticos, sin los cuales estos quedaran fuera de circulación, y los productores caeran en un desaliento, y en una inacción, contrarias al bien público, ruinosas al Estado, y opuestas á los fines de la sociedad. En España se ha visto muchas veces que las provincias meridionales vivian de trigo de Odesa, y de las islas Jónicas, entanto que las cosechas se hacian en los graneros de Castilla, y sus dueños yacian en la mas profunda miseria.

5 y 6 *Esportacion de los productos sobrantes.* No basta permitir esta esportación; es necesario ademas estimularla, dando ciertos premios á los frutos que salen. Si así no se verifica, estos se presentarán siempre en los mercados extranjeros con desventajas considerables, y no podrán sostener la concurrencia.

7. *Rompimiento de terrenos incultos.* ¿Puede haber un espectáculo mas doloroso que el que presentan, en los países mal gobernados, esas inmensas porciones de terreno, donde jamas penetra la mano del hombre, y donde solo nacen malezas inútiles? ¿Cuántos tesoros no se desperdician con esta culpable negligencia! El rompimiento de los baldios es uno de los grandes medios que pueden emplearse para aumentar rapidamente la población. El hombre necesita de familia, y esta necesidad es mucho mas imperiosa cuando se halla dueño de un terreno, en que debe residir, y que debe cultivar. Sus nuevas obligaciones lo fuerzan á buscar brazos auxiliares; esta exigencia está de acuerdo con las que siente su corazón, y con las que son hijas de su debilidad. Un solo ejemplo hará ver cuan seguro es este principio. Veanse los admirables progresos que hace la población de los Estados Unidos de America, y dígase si no se deben al cultivo de nuevas tierras.

8. *Facilidad de comunicaciones.* La propensión natural del comercio es el cambio de los productos, mas este cambio no puede tener efecto si no se les facilitan los medios de pasar adonde el interés los llama. Un país destituido de estas facilidades, puede compararse á un cuerpo enfermizo, en que los humores se estancan, y corrompen por falta de una circulación segura y espedita. Abranse caminos, y canales, y en breve se pondrán en comunicación los pueblos y las provincias, enviándose reciprocamente los frutos de su trabajo, y de su territorio; pero si faltan estos medios poderosos de actividad, y de riqueza, existirán barreras eternas entre los miembros de una misma sociedad, los mas preciosos dones del Criador quedarán malogrados, y perdidos, la miseria, y el abandono degradarán los ánimos, y un bárbaro y apático fatalismo aletargará á los labradores, y les hará mirar con indiferencia, y aun con odio, los bienes que tantas penas les han costado, y que de tanto provecho les servirian, si pudieran trasladarse adonde están haciendo falta. Ese infeliz que vive rodeado de privaciones, cubierto de andrajos, y sumergido en la inacción, y en el abati-

miento, sacudirá el sueño que le entorpece, conocerá los gozes de la vida, se esmerará en multiplicar los frutos de sus sembrados, si sabe que puede llevarlos adonde los consumidores lo aguardan, para pagarlo abundantemente. La facilidad de las comunicaciones fomenta todos los géneros de industria; convida á toda clase de especulaciones lucrativas; estrecha los vínculos sociales; despierta la emulacion; multiplica hasta lo infinito la masa de la riqueza general, haciendo que un mismo producto pase por muchas manos, y dé movimiento á muchos capitales; saca al hombre del aislamiento en que se mebrutece, de la ociosidad en que se vicia; en una palabra, crea nuevas fuentes de prosperidad que aseguran la tranquilidad del Estado y le suministran copiosos ingresos.

9. *Monopolio.* Siendo el monopolio uno de los mayores enemigos de la industria, debe evitarse principalmente en la industria agrícola, que es en la que mas fácilmente puede practicarse. Tan dañosa calamidad solo se evita por medios indirectos, porque las leyes mas claras, y positivas son inútiles, donde quiera que el interes está en oposicion con lo que prescriben. Por mas edictos que se publiquen, por mas castigos que se impongan, el capitalista rico comprará del labrador pobre, el cual mirará con indiferencia que aquel acumule tesoros, con tal de que le dé con que satisfacer la necesidad del día. La abolicion de todo privilegio esclusivo, de toda amortizacion de propiedades; la division de estas, la administracion imparcial de la justicia, la protección paternal de las clases útiles, la suavidad de las contribuciones, y por último, los arbitrios que dejamos explicados en los párrafos anteriores, serán otros tantos obstáculos que se opongan á las especulaciones en que el sudor de los pobres se sacrifica á la codicia de los poderosos.

Con semejantes medios logró el Gran Federico alzar sus dominios apesar de las desventajas naturales, al grado de prosperidad, y riqueza que hoy admiran todos los pueblos cultos. Acostumbraba aquel sabio Monarca reservar todos los años millon y medio de duros, para invertirlos en provecho de la Agricultura, y comparaba esta suma al estiércol con que se fertiliza un terreno pobre, y estéril. Imiténo todos los que tienen á su cargo la suerte de los pueblos; vivan persuadidos del precioso lugar que ocupa en los manantiales del bienestar comun, la primera y mas antigua de las ocupaciones del hombre; consideren al labrador como el muelle principal de la máquina cuyos movimientos dirijen; esmerense en aliviar su suerte, en proporcionarle lueros constantes, en aligerarle las cargas que lo abruma; abranle las fuentes del saber, finalmente, funden sobre esta base sólida y duradera la ventura de las naciones, y la dignidad de sus gobiernos.

(Museo Universal de Ciencias y Artes.)

## Á UNA ASTUCIA

### OTRA MAYOR.

HARTO conocido es de la mayor parte de nuestros lectores el caracter duro y caprichoso de Pedro I de Castilla, por lo que los poetas le han llamado el cruel, y algunos historiadores el justiciero. Muchas han sido las anécdotas, que como hijas de su carácter particular, nos ha legado la tradicion popular. Una vamos á referir sumamente extraordinaria.

Caminaba hácia Sevilla un día el rey, acompañado de los principales de su corte, y cosa bien estraña en su caracter, en su semblante se veia brillar la alegría, sin duda porque iba á descansar de las fatigas de la guerra, en los brazos de la hermosa Padilla. El rey no era delicado en su trato, desafiaba el ardor del sol y el rigor del frio, dormia en su tienda ó al raso, muchas veces sobre el duro suelo: un pedazo de pan negro, un poco de agua le era suficiente y grato alimento, y aun algunos días sufría el hambre con todas sus penalidades. Era una tarde abrasadora de julio; al encuentro del rey, y á la punta de un monasterio, que se hallaba en medio del camino, salió un reverendísimo abad, fresco, colorado, estremadamente gordo, el que hecho al rega-

lo, llevaba de tras de sí dos corpulentos hermanos que mantenian abierto sobre su afeitada cabeza una especie de palió para libertarla de los ardores del sol. Inclínose el abad á besar la mano de D. Pedro, el que con aire burlesco y algun tanto severo.

—Cómo os va, le dijo, humilde servidor de Dios? Bien, muy bien me parece que os sientan los ayunos, oraciones y disciplinas. Estais famoso padre, ¿quiereis para estar tan grueso? Yo soy rey, y vedme cuán seco, cuán pálido estoy.

—Señor, los cuidados, las continuas cavilaciones de V. A. son las que hacen debilitar su cuerpo. Aquí exentos de todo cuidado terreno, no tenemos que pensar en nada mas que en la salvacion de nuestras almas, y esto es un pensamiento fijo, tranquilo, y que no desgasta las fibras del cerebro.

—Pues padre, yo quiero daros ocupacion, y me agradeceréis el que os haga adelgazar dándoos en que pensar. Tal vez os libraré así de una apoplejía. Dicen que sois muy entendido, que sabéis mucho, que sentís casi crecer la yerba.

—Señor, he ocupado todos los altos destinos de la orden, soy el maestro, añadí, aparentando modestia, segun dicen, mas distinguido de ella, el primer concededor de numismática del reino, y el mejor astrónomo.

—Me alegro, reverendo padre; os voy á dejar tres nueces para que las casqueis con vuestras fuertes y robustísimas quijadas, tres nueces por vida mia, que os han de entrete-ner. Tres meses os doy de término; al cabo de los tres meses, añadí, dando á su cara aquel aire de ferocidad que aterraba á sus vasallos, y que le valió el sobrenombre de cruel... al cabo de tres meses me respondereis á estas tres preguntas.

Primeramente. Me habeis de decir á punto fijo, sin equivocaros ni en un solo maravedí, ya que sois tan gran concededor en monedas, cuánto valgo yo cuando en medio de mi corte, sobre mi trono de oro, me hallo dictando leyes á cien pueblos que las acatan como las de la divinidad.

Segunda. Me habeis de calcular, sin fallarme ni en un solo minuto, en cuánto tiempo con mi caballo podré dar la vuelta al mundo: esto no es mas, lo sé, que una friolera para vos.

Tercera y última. Me habeis de adivinar, ó gloria de los abades, flor de los sabios de España, cual sea mi pensamiento, que franca y lealmente juró confesaros despues; pero os advierto que en este pensamiento no debe de haber ni la mas mínima cosa que sea verdad.

Si no respondeis á estas tres preguntas, vive Dios que no sereis mucho tiempo abad, porque os haré encerrar en una torre y á pan y agua concluireis la vida. Inmediatamente melió D. Pedro espuelas á su caballo, este salió corriendo á todo galope, y la comitiva cortesana le siguió inmediatamente.

Estupefacto quedó el pobre Abad, que conocia el genio y humor de D. Pedro, comprobado en otros cien no ménos funestos lances; no tuvo desde aquel instante un momento, un rato de tranquilidad. El pobre abad se rompía la cabeza en discurrir. No sufre tantas angustias, ni tan mortales congojas el reo sentenciado al último suplicio á la vista de la cuerda, como el pensativo abad.

Envió á consultar á una, dos, tres cuatro universidades, preguntó á una, dos, tres facultades, pagó Dios sabe cuantos derechos y honorarios, y sin embargo, ningun doctor resolvió estos problemas.

En tantas agonias, en tanta cavilacion se pasaban las horas, los días, las semanas, los meses!... el término fatal se aproximaba; el pobre abad ya se veia en la torre á pan solo y agua...

Desesperado, pálido, descarnadas sus mejillas, reducido á la mitad de su volumen, ya no era aquel abad gordo, frescote, rollizo que viera el rey tres meses antes, sino un monje seco, macilento, *verá esfigies* de un S. Gerónimo.

Huí de la concurrencia, buscaba los sitios mas solitarios y ocultos en los bosques, y á las márgenes de los rios. Dos días antes del fatal en que espiraba el plazo, paseando ca- híz bajo por una trocha, apenas transitada por humana planta, encontró sentado en una roca al pastor que guardaba los ganados del monasterio, Bartolo Perez.

—Qué os contrista, padre abad, dijo Bartolo, en verdad que estais mas delgado que una sombra, apenas teneis alientos, apenas podeis arrastrar los pies: sin duda habeis tenido, padre, algun tropiezo.

—¡Ah buen Bartolo Perez y cuánta razon tienes! un

tropiezo he tenido: el rey D. Pedro me ha dado y no poco que hacer. Me ha puesto en los dientes tres nuses, como él dice, que el mismo Belcebuc no es bastante á cascar.

—¿Tan duras son, reverendo padre?

El abad le refirió al pastor las tres preguntas á que el rey le habia mandado responder, y le refirió tambien la terrible pena que debia sufrir si la respuesta no era exacta y satisfactoria.

Oyolas Bartolo con la mayor atencion, y cuando el abad que hallaba, como todo desgraciado, un placer en contar á todo el mundo sus euitas, hubo concluido su lastimosa narracion:

—¿Y no es mas que eso? exclamó echándose á reir á carcajadas. Tranquilizaos, padre abad, yo me encargo de conducir la barca: prestañe solamente vuestra capucha, vuestras cruces, vuestros habitos, y yo prometo dar al rey las respuestas que pide. Verdad es que yo no sé ni una jota de ese guirigay de latin, pero yo he sacado en herencia del vientre de mi madre lo que vosotros altos y poderosos doctores no sois bastantes á comprar con todo vuestro dinero.

El abad que veia la resolucion del rústico, y que en prestarse á la estratajema de Bartolo no arriesgaba con el rey mas de lo que arriesgaba en no responder á las fatales preguntas, consistió en el disfraz. Morir de hambre por no responder, ó morir de cualquiera otro modo por burlar al rey todo es morir, decia para sí el buen abad, y á se mia que le sobraba la razon.

Como no hay plazo que no se cumpla, llegóse el designado por el rey. Era de ver á Bartolo con su capucha, su hábito, sus cruces, y su báculo abacial, penetrando con afectada gravedad en la cámara del rey D. Pedro. Era de noche, y la estancia aunque iluminada, se hallaba con una luz agradablemente templada con ricas pantallas arabescas; los ricos hombres de Castilla, la corte toda del rey, que sentado en el trono con el cetro en la mano y la corona en la cabeza, y con los demás atributos de la dignidad real, imponia por su magnificencia y por su brillante majestad.

—Ahora, Señor abad, como gran conocedor en monedas, decidme cuanto valgo hasta el último maravedí.

—Alteza! Cristo fué vendido por Judas en treinta dineros. Por eso yo no daria por vuestra alteza, por muy alto que os considereis y os estimeis, mas que veinte y nueve dineros cabales. Es preciso que valgais un dinero menos que él.

—Hum! dijo el rey frunciendo las cejas. Ha hablado en razon; por mi honor que nunca me habia creido valer tanto. Ahora es preciso calcularme y decirme á punto fijo en cuánto tiempo, sin fallarme en un minuto, puedo dar la vuelta al mundo.

—Si vuestra alteza sale por la mañana al mismo tiempo que el sol, y le acompaña á caballo, siempre á caballo y con la velocidad que él, apuesto mi cruz y mis hábitos á que será negocio de 24 horas.

—Ah! dijo el rey, con buena avena alimentais vuestros caballos, con *si* y *pero*; el hombre que ha inventado estos *sies* y *peros* y demás condicionales era un excelente filósofo, capaz de salir bien con ellos de todo. Eh! ahora reunid todas vuestras fuerzas para la tercera pregunta, y sino á la torre, y á pan y agua. ¿Qué es lo que yo estoy pensando, y es falso? Pronto, responded, y sin *sies* ni *peros*, ni esas condicionales malditas.

—Vuestra alteza está pensando que yo soy el abad de S. Onofre.

—Seguramente, pero en este pensamiento que hay de falso?

—Perdóneme vuestra alteza, en eso se equivoca, porque yo no soy sino el pastor de los ganados del monasterio Bartolo Perez.

—Qué! demonio! tú no eres el abad de S. Onofre, gritó D. Pedro con toda su fuerza, con una espresion feroz, que hizo en toda la concurrencia, y en el pobre

Bartolo el efecto de un rayo caido imprevistamente del cielo. Con la rapidez que pasa el rayo pasó el enojo del rey, quien con jovial sorpresa exclamó:

—No eres el abad! vive Dios que lo serás desde hoy.

—Señor! exclamó Bartolo, cayendo á sus pies de rodillas.

—Quiero que seas investido con el santo hábito, con el anillo, el báculo, y demás distintivos de la dignidad abacial. Tu predecesor irá á la torre, y terminará á pan y agua el resto de sus días. Esto le hará comprender lo que quiere decir *quid juris*, porque el que quiere segar debe tambien sembrar.

—Salvo el permiso de vuestra alteza, yo me quedaré siendo lo que soy. Ni sé leer, ni escribir, ni contar, ni una jota de latin, ni de lenguas vivas ni muertas, y lo que Bartolo no ha aprendido ya, tiene la cabeza muy dura para aprenderlo ahora; á lo que sí tal vez me acostumbraria seria á dar á besar mis manos y echar bendiciones.

—Buen Bartolo Perez, lástima es que no quieras ser abad, pero pídemme otra gracia, tu jovialidad me ha divertido y causado un momento de placer, y vive Dios! que yo quiero tambien causártelo á ti.

—Señor yo no tengo muchas necesidades, pero puesto que vuestra alteza se halla dispuesto á colmarme de favores, le pido por única recompensa el perdón de mi reverendísimo abad, amo y señor.

—Muy bien, muy bien, Bartolo, tienes tan excelente corazon como buena cabeza. Lástima que no hayas nacido caballero: perdono á tu amo el abad, pero con las cláusulas y condiciones siguientes.

«Ordenamos al reverendo abad de S. Onofre que desde hoy no emplee en la guarda de los ganados á Bartolo Perez, á quien mantendrá con el mayor regalo proveyendo gratuitamente á todas sus necesidades hasta el dia que plazca al Señor llamarle á sí para gozar de la eterna bienaventuranza.»

Toda la corte celebró el juicio del Rey, el pastor colmado de dones volvió á descansar al monasterio aquella misma noche, y el abad libre de tantos cuidados volvió á su antiguo método de vida, engordó de nuevo, y cuenta la crónica que al cabo de algun tiempo murió de apoplejia, de la que seguramente se hubiera libertado á haberselo aplicado el sistema flogístico de pan y agua á que primero le habia condenado el rey D. Pedro.

(El Panorama.)

## EPIGRAMAS.

Juez de derecho un jibado?  
Pues bastante hemos hablado.

Mostrando un duro un impío  
Avaro que Dios confunda.  
Dije: ¿es de Isabel segunda?  
Y respondió: no, que es mio.

JUAN MARTINEZ VILLEGAS.

## ANÉCDOTA.

Un abogado gastaba por lo comun cuatro ó cinco horas por la mañana en su estudio. Su muger que no llevaba á bien tanto estudiar, una vez que se tardó mas de lo ordinario fué á buscarlo á su despacho. El letrado al verla dejando unos autos que estaba revolviendo, la dijo

—Tú por aquí muger? que quieres?  
—Quisiera ser libro.  
—Para que? le preguntó el marido.  
—Para estar siempre contigo.  
—Cierto, yo tambien lo quisiera, con tal de que fueses almanake.  
—Y porqué vida mia?  
—Porque todos los años se muda.